

## ESCARMIENTOS DE UNA REFORMA AGRARIA

Va a comenzar a discutirse la ley de la Reforma agraria, y, por lo que se ve, hay elementos interesados en su mas pronta aprobación en la forma en que está redactada y se conoce. No importa que el proyecto haya sido censurado y calificado de desastroso por hombres de probada competencia y de verdadero prestigio agrícola; ni que gran parte de la prensa seria haya opuesto reparos de consideración a sus bases. Hay interés en que se apruebe y ya conocemos hasta la saciedad lo que logra en los presentes momentos el propósito decidido de cierto sector. Por si esto no bastase, la Unión General de Trabajadores ha dado a la publicidad una nota en la que pide que «con la urgencia que las circunstancias requieren sean aprobadas la Ley de Delegaciones del Trabajo y la de Reforma Agraria».

Nos explicamos la urgencia que exponen el presidente de la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, D. Manuel Cordero, y el secretario de la misma con respecto a las Delegaciones del Trabajo. Pero preciso es que por lo que atañe a la Ley agraria la serenidad y los buenos deseos, desligados de interés partidista, inspiren y orienten la pretendida reforma.

Ejemplos de fuera debieran servir de escarmiento a los que con terquedad incalificable se proponen modificar sustancialmente la estructura agrícola de nuestro país en sus distintos aspectos.

Según informes oficiales de la Comisión para la reforma agraria en Checoslovaquia, el Estado se ha incautado hasta ahora de 1.311.019 hectáreas de terreno de cultivo y de 2.770.181 hectáreas de otros terrenos; en total más de 4.000.000. A los antiguos propietarios se les ha entregado después de la reforma 1.390.919 hectáreas y a los nuevos 1.578.249 hectáreas. La comisión tiene que decidir todavía de lo restante. La reforma no ha transformado la antigua característica de cultivo extensivo sin industrialización suficiente, en cultivo intensivo bien organizado económica e industrialmente, sino que ha destruido las antiguas organizaciones estables de cultivo, que por lo común eran ejemplo de funcionamiento y rendimiento. Las estadísticas oficiales dan como incautados en Bohemia, Mähren y Silesia el número de 3.962 predios y cortijos, con una extensión media de 190 hectáreas, contando las fincas arrendadas. A ello hay que añadir 2.056 propiedades de industrias agrícolas, y las industrias forestales y de piscicultura, modelos en su género. En la Eslovaquia fueron nacionalizados 1.811 cortijos y 803 explotaciones.

Y ¿cuáles han sido los resultados económicos? La actual crisis agraria en la joven República hace que todo el mundo reflexione seriamente sobre las consecuencias de aquel paso impremeditado. Un diario de Praga escribe lo siguiente: «La estabilidad de las explotaciones en la región de los sudetes estaba tan sólidamente fundada, que pudo resistir en el transcurso de los siglos a crisis de todo género. Solamente la reforma agraria, en manos del poder estatal revolucionario, ha podido arruinar aquellas magníficas organizaciones, amenguar su fuerza económica, contributiva y de salario, y en muchas partes extinguirla por completo. La reforma es la que ha extinguido también el fuego de hornos y calderas en las industrias expropiadas; y terrenos feracísimos, granjas y aparcerías donde se hallaban invertidos ricos capitales en edificios y maquinaria, y eran la vida de dueños, colonos y jornaleros, hoy, por falta de capital, por ineptitud de los asentados o de los comités de explotación, van a parar a manos de los especuladores o de personalidades políticas financieras. Los comités forestales o las uniones comunales decaen al momento, y entregan de nuevo las explotaciones a la Comisión ejecutiva de la reforma. Esta los devuelve al Estado; y ni éste puede salvar de la crisis con sus propios medios aquellas antiguas ricas explotaciones, que van tirando lánguidamente solo gracias al dinero del Estado extraído de nuevos impuestos. Y por si esto fuera poco, lo que ha quedado en manos de particulares es objeto de constantes ataques, de suerte que no podrá resistir a una pronta catástrofe.»

La consecuencia de todo esto es que una buena reforma agraria, y una buena aplicación de los tan traídos y llevados proyectos de asentamiento, es un negocio extraordinariamente dificultoso.

## Información del Parlamento

### La sesión de ayer

MADRID, 5.—Se abre la sesión a las cuatro y cinco.

El Sr. García Hidalgo explica una interpelación sobre los sucesos desarrollados en Córdoba el día 1.º de Mayo. Le contesta el ministro de la Gobernación que acusa duramente al Sr. Hidalgo, afeando su actuación en la población mencionada.

Se discute brevemente y se aprueba el proyecto de creación del Cuerpo Auxiliar de Subalternos del Ejército.

Prosigue la discusión del dictamen de delegaciones de Trabajo quedando totalmente aprobado el proyecto después de ligero debate.

Se levanta la sesión a las nueve.

**Interesantes manifestaciones del Sr. Besteiro**

Levantada la sesión de ayer, el Sr. Besteiro recibió a los informadores políticos.

«No hemos podido entrar hoy, como me proponía—les dijo—en el proyecto de reforma agraria; pero el plan no ha variado en lo más mínimo. En la sesión de mañana iniciaremos la discusión del dictamen del Estatuto de Cataluña, y el martes y el miércoles de la semana próxima nos dedicaremos a la reforma agraria.»

Mañana (por hoy) —agregó— continuará la interpelación sobre los sucesos de Córdoba y pondré a votación definitiva el proyecto de creación de las delegaciones provinciales de Trabajo. Si hubiera tiempo tendríamos una breve sesión secreta para un suplicatorio, cuyo plazo finaliza; pero que no es el del Sr. Calvo Sotelo. Inmediatamente entraremos en el Estatuto de Cataluña. El primer orador será D. Miguel Maura.

«Tienen pedida la palabra otros diputados?»

—Desde luego. Hasta ahora la solicitaron los señores García Gallego, Riera, Estelrich, Castela, Rodríguez Pérez, Jaén y Alonso de Armijo; pero dada la naturaleza de este proyecto y su trascendencia, no hay turnos, ya que no quiero privar a nadie de que hable y concederé la palabra a cuantos me la pidan.

Se refirió después el Sr. Besteiro a los votos particulares presentados tanto al proyecto de reforma agraria como al Estatuto de Cataluña, y dijo que gran de diferente naturaleza.

—Por eso también será distinto el orden del debate en uno y en otro proyecto. Así, en el Estatuto se comenzará por la discusión de totalidad, porque los votos particulares tienen la estructura de poder ser aplicados a todos los artículos del proyecto, y, en cambio, en la reforma agraria se comenzará por

## Las Cruces de Arévalo

A la entrada de Arévalo por la parte del Occidente, y en la bifurcación de las carreteras que conducen a Madrigal de las Torres y Medina del Campo, existe una ermita antiquísima, hoy propiedad del excelentísimo señor marqués de los Altares, modesta en su aspecto y pequeña, pero que contiene una riqueza incomparable para los arevalenses; este tesoro es Nuestra Señora del Camino, o como, decimos familiarmente, La Caminanta. Mirando siempre a este su querido pueblo parece un vigía que de día y de noche se ocupa de su protección y defensa; y también parece indicar que no se olvida ni un momento de Arévalo, que tanta devoción le profesa, una lámpara, que sostenida por la piedad de los fieles arde continuamente ante la imagen.

Desde tiempo inmemorial existía una Cotradía, que el domingo después de Pentecostés le hacía solemnísimas fiestas en la parroquia de San Juan Bautista; desapareció por espacio de varios años hasta que en el de 1928 fué restablecida, entrando a formar parte de la misma los dos supervivientes de la antigua, y además multitud de devotos pertenecientes a todas las clases sociales. Y el pueblo de Arévalo en masa, con su Cofradía a la cabeza, baja a la ermita la víspera de la fiesta, sube la imagen de su Virgen la pasea en triunfo por las calles de la ciudad, y todo él se postra ante la misma al dejarla colocada en la iglesia de San Juan; una vez terminada la fiesta el domingo antes dicho, baja la imagen, que presencia la alegría del pueblo entusiasmado, no desde el interior de la capilla, sino desde la plazuela que está delante de la ermita, donde queda colocada hasta el anoecer.

En el presente año hemos de notar la falta de un objeto frente al cual permanecía la Virgen toda la tarde: la Cruz de la Caminanta, como también la denominábamos todos; en la noche siguiente al derribo de la Cruz de Mayo, manos cobardes, valiéndose de la obscuridad, derribaron ésta, que también quedó destrozada, sin que hasta la fecha se sepa quiénes realizaron tal hazaña.

Nuevo golpe, otra herida en los sentimientos religiosos de este católico pueblo: para tal cobardía de nada ha servido que el mismo año de la restauración de la fiesta los cofrades plantasen alrededor de la Cruz unos arboles, como queriendo protegerla de las iras de algún malvado; por esta causa presumo que la alegría no será completa en la fiesta que se celebre en este año.

No parecen, en verdad, estos héroes descendientes de aquellos arevalenses que en tiempos antiguos lucharon bravamente a las órdenes del famoso Alcalde Ronquillo ante los muros de Segovia; ni tampoco emular los hechos de nuestros antepasados que llevando la Cruz bendita por remate de sus estandartes formaron nuestra nación grande y poderosa, por todos respetada y temida, viendo dilatarse el mundo ante las quillas de sus navios señores de los mares, y el mismo sol era pequeño para alumbrar por igual sus extensos dominios. Y esos traidores han dejado nuestras almas sumidas en la tristeza, traspasadas por honda amargura; y al separarme de la Cruz de la Caminanta, ya en el suelo y hecha pedazos, lloré de nuevo, lloré como si me arrancaran pedazos del corazón, porque dejé allí destrozado, no el símbolo de mi Patria, que ya era mucho, sino mi bandera como cristiano ferviente, por cuya defensa y conservación me las hubieran habido con los malhechores, y hubiese derramado feliz hasta la última gota de mi sangre.

Un Arevalense

los votos particulares antes de la totalidad, porque su estructura no los hace propicios al fraccionamiento.

## ACOTACIONES

La voz de la sinceridad ha vuelto a dejarse oír en el Ayuntamiento. Nada menos que las derechas son las culpables del paro obrero.

Y se da el caso de que cuando mandaban las derechas no había mas paro que el de los gusanitos de luz en la hora tenebrosa de la fiebre nocturna. Ahora en cambio son los socialistas los dueños del cotarro y todo se ha parado. ¡Hasta el enchufe! Por eso no hay mas que una luz que es la del astro láico.

Si, señor, las derechas son las culpables de todo. Hay que proclamarle bien alto.

En Villanueva del Trabuco un numeroso grupo, capitaneado por tres concejales y el fiscal municipal, se dedicó a alterar el orden dando vivas al comunismo libertario y al amor libre.

Y el caso es que hubo sus mas y sus menos para quitarles la razón y devolvérsela en condiciones.

¡Cualquiera se pone en razón con la gente de trabuco!

### Noticia sensacional:

«Los italianos quieren desprenderse de todo el oro que poseen». ¡Canastos, qué ocasión! ¡Que conste que nosotros no hemos dicho nunca nada contra Mussolini!

Adivina adivinanza. ¿A que no saben ustedes quien es el único capaz de anular los enchufes socialistas? ¿Se dan por vencidos? Pérez Madrigal, hombre, que es un gran interruptor.

Hace años, el 5 de mayo de 1913 publicaba «El Socialista» unos entreflejos que decían:

«El Socialista» no hace información taurina.

«El Socialista» no publica la lista de la Lotería.

«El Socialista» no «da aire» a los crímenes que satisfacen los bajos apetitos de la multitud.

«El Socialista» no admite anuncios del Banco de España, de la Transatlántica, de la Unión de Explosivos, de la Tabacalera ni de ninguna Compañía que viva a expensas de la nación y tampoco los «accepta» de la Rabassada ni de ninguna otra Empresa que explote el juego.

«El Socialista» renuncia a éstas y otras fuentes parecidas de ingresos, porque las juzga inmorales.

«El Socialista» prefiere desaparecer a vivir de subvenciones más o menos disfrazadas de las aludidas Empresas o de la «perra chica» que el pueblo ignorante paga al que le embrutece y le degrada.»

«La Tierra», que se pasa la vida pensando como podrá poner en el buen lugar que le corresponde a su queridísimo colega proletario, recuerda estas gallardas afirmaciones hechas por «El Socialista» en su juventud y añade:

Hoy «El Socialista» hace información taurina.

«El Socialista» publica la lista de la Lotería.

«El Socialista» «da aire» a los crímenes que satisfacen los bajos apetitos de la multitud.

«El Socialista» admite anuncios de «todos» los Bancos (que se los mandan) de la Transatlántica, de la Tabacalera y de todas las compañías que viven a expensas de la nación (la Telefónica) y en general de todos los «colores» y «matizes» (desde luego, que no anuncia las eses obreras de aquellas organizaciones que no sean ugeffistas, aunque estos sean pagados).

«El Socialista», como se ve, no ha renunciado a «éstos y otros»

## TEMAS DEL DIA

### La pasión del día

Se puede asegurar que la campaña contra el Estatuto catalán ha arreciado en términos insospechados, en tanto que la propaganda a su favor se reduce a los estrechos límites de la Generalidad de Cataluña. Discursos de los señores Ventosa, Royo Villanova, Emiliano Iglesias, Melquiades Alvarez, etc., coinciden con rara unanimidad pronunciándose contra el proyecto. La prensa en su mayoría lo combate enérgicamente y la que no lo hace, tampoco se atreve a defenderlo. El ambiente es en absoluto hostil a la intención y hasta se dice que en el Parlamento los jefes de grupo dejarán en libertad a sus diputados para votar con arreglo a su conciencia en asunto de tanta trascendencia.

Es necesario consiguientemente así con toda claridad para que si luego sale, como es muy posible, aprobado el proyecto, no se diga que la voluntad nacional lo quiso y que fué interpretada fielmente por el Parlamento. Lo cierto será siempre que España entera, incluso Cataluña, rechaza y repugna la pretensión de Maciá y su cohorte en la forma que ésta se presenta a la Cámara.

El pleito catalán podía haber sido resuelto en esta ocasión con fórmulas de paz y armonía que a todos satisficieran, pero el propósito que el Estatuto revela excede los límites de lo justo y tolerable. Creemos que no pudieron ser esas las bases acordadas en el famoso o misterioso Pacto de San Sebastián, pero aunque así fuera no resultará suficiente para facilitar se consume una locura que no puede perdurar en cerebros equilibrados, más allá de lo que dure un momento de arrebatado y apasionamiento.

Así lo cree «El Debate» al decir:

Convénzase todos en el histórico Principado: ni las amenazas de la Esquerda, de la Generalidad o del bloque obrero y campesino; ni la presión de aparatosa manifestaciones en las ramblas barcelonesas; ningún medio, en suma, de más o menos disimulada violencia, tendrá fuerza suficiente para romper, con daño de toda España y de Cataluña, normas de justicia ni la unidad estatal. Y si así no fuera, si por complicidad o blandura de ciertos elementos parlamentarios impulsara Cataluña pretensiones abusivas, se haría a sí misma daño tal vez irreparable; porque un Estatuto así logrado no sería duradero... y no significaría otra cosa que la prueba escrita de como se había desaprovechado la mejor ocasión de resolver en paz, para bien de todos, el ya histórico problema catalán.

### Prensa católica

Ayer se celebró en Madrid la Asamblea de Padres de familia, organización que ha alcanzado un éxito y pujanza en toda España, realmente formidable, en poquísimos tiempos, fruto de la necesidad de unión que a todos los padres católicos acomete en estos momentos en que hasta su mas sagrado deber y natural derecho quiere arrebatárselos: la educación de sus hijos. Esa Asamblea es una gran prueba de lo que puede el entusiasmo y la fe verdaderos puestos al servicio de una noble ideal.

Pues bien, al lado de tan magnífico resultado, no deja de ser desconsolador echar de menos a otras organizaciones que están reclamando imperativa y urgentemente la atención e interés de los católicos españoles, como son, por ejemplo, los que se relacionan con la prensa diaria. Es indispensable constituir una gran liga pro prensa católica en la que se procure la mayor difusión y pujanza de los diarios defensores de la verdad católica e inspirados en su doctrina.

De poco puede valer que se sostenga el culto y clero, que se facilite la enseñanza religiosa, que se defienda a Dios contra sus enemigos desde el altar, la tribuna y la cátedra, si no se cuenta con una prensa sana, robusta y de valor que coadivane siempre en cada hogar la semilla de la verdad eterna, desvirtuando los efectos de esas hojas secretarias que gota a gota van derramando su veneno en todas las conciencias hasta corromperlas totalmente.

No se olvide la calificación de cuarto poder que ha merecido la prensa y téngase presente cómo las revoluciones no se han logrado en los países exclusivamente con las prédicas orales sino mediante la constancia diaria y persuasiva del periódico, que llegando a todos los rincones e insistiendo en sus puntos de vista sin cesar, logran convencer el ánimo de los lectores y orientarlos a sus ideas, mucho más en pueblos que como España no se caracterizan por la cultura en los múltiples problemas que conciernen a la vida y civilización presente, y donde con facilidad la «grá masa» puede asimilar errores crasísimos sin la criba de los conocimientos más indispensables.

La misión de los católicos en los momentos presentes debe extenderse a todos los órdenes, actuando con la máxima actividad, el máximo entusiasmo y el máximo desprendimiento. Cualquiera cabo que quede suelto, y mucho más si es este el de la Prensa, puede dar al traste con la labor preciosísima que en determinado aspecto se realice.

## LA FESTIVIDAD DE AYER

Con gran solemnidad se celebró ayer en esta población la fiesta de la Ascensión del Señor. En la parroquia de San Martín el miércoles

ingresos, aunque los conceptúe «inmorales».

«El Socialista» «aún» no ha desaparecido (a pesar de sus promesas), cuando «vive» de «subvenciones» nada «disfrazadas» y de la «perra gorda» que el «pueblo ignorante» paga al que le embrutece y le degrada.

Pero ayer era ayer y hoy es hoy. La culpa debe ser de las derechas. ¿No?

por la noche se quemó una sesión de fuegos artificiales prolongándose la verbena hasta altas horas de la noche. Ayer en las primeras horas de la mañana la procesión recorrió distintas calles de la población. No pocas casas del barrio de Ajates lucían colgadas en sus ventanas. En el convento de la Encarnación se celebró solemne función religiosa acudiendo numeroso público.

Por la tarde, después de rezado el Santo Rosario fué devuelta la imagen a su ermita, en cuyas inmediaciones se celebró una animada romería.

Con motivo de la festividad del día cerró casi la totalidad del comercio y no se trabajó en muchos talleres.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DEL MIERCOLES

EL ESTATUTO CATALAN Y LA CAMARA DE COMERCIO.—ANGUSTIOSA SITUACION ECONOMICA DEL AYUNTAMIENTO.—SE AGUDIZA LA CRISIS DE TRABAJO Y DELLO SE CULPA A LOS CAPITALISTAS Y A LAS DERECHAS.—EL EMPRESTITO Y LA FALTA DE CREDITO MUNICIPAL

A las ocho de la noche declara abierta la sesión el alcalde señor Linares con la asistencia de los concejales señores Medrano, Heras, Martín Madruga, Pierna, Meneses, Sancho, de la Asunción, Regadera, Domínguez, Fernández y San Román.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprueban sin discusión varias cuentas de gastos y nóminas de jornales.

Seguidamente el secretario somete a la consideración del Concejo la solución que ha de darse a la petición hecha por la Agrupación Femenina Republicana de doscientas pesetas que solicitaban del Ayuntamiento para cooperar a los gastos que originó la merienda con que fueron obsequiados los niños de Avila el día del aniversario de la proclamación de la República.

El Sr. Pierna afirma que notó algunas irregularidades en la distribución de aquella merienda, pues hubo niños que merendaron dos veces y otros ninguna. Termina diciendo que ignoraba que el Ayuntamiento hubiera de contribuir a aquellos gastos, pero que al ser así debió intervenir en aquel acto para evitar algunos abusos.

Se aprueba la concesión de la cantidad solicitada.

El Secretario lee un escrito presentado por la Cámara de Comercio en solicitud de que el Ayuntamiento se adhiera al telegrama que dirige al Presidente del Consejo de ministros en relación con el Estatuto Catalán. A dicho escrito acompaña copia del texto del telegrama.

El Sr. Medrano muestra su oposición a la petición de la Cámara, pues aquella lleva consigo un separatismo que no puede aceptar.

El Sr. Martín Madruga opina que el Ayuntamiento no debe tomar acuerdo alguno sobre el particular hasta que se conozcan las bases del Estatuto. Añade que debe tenerse confianza en nuestros representantes en Cortes y si la orientación que se diera al asunto no redundare en beneficio de todos, es cuando el Ayuntamiento debe tomar parte directa en un complicado problema.

El Sr. Pierna manifiesta que es antiseparatista. Afirma que el esperar a conocer las bases para pronunciarse en un sentido o en otro respecto al Estatuto Catalán sería tarde y por eso opina que debe tomarse un acuerdo sobre el caso. —Entra el Sr. Melero en el salón.

El Sr. Meneses opina que el criterio emitido por el Sr. Martín Madruga es el que debe seguirse.

El Sr. San Román entiende que esta cuestión del Estatuto Catalán puede y debe discutirse en el Ayuntamiento pues los acuerdos que se tomasen pudieran servir de orientación a nuestros representantes en Cortes. A este respecto hace una proposición al Concejo para explicar su criterio en relación con el Estatuto Catalán.

El Sr. Martín Madruga no se opone a ello pero aconseja que el debate de este asunto quede pendiente para otra sesión para que los concejales estudien más detenidamente el caso y pueden tener en los informes más elementos de juicio.

Contesta el Sr. San Román manifestando que ello sería contraproducente, pues el próximo viernes se inicia la discusión del Estatuto por ello solicita permiso para exponer su criterio respecto al particular.

Después de un prolongado debate sobre este asunto se acuerda desestimar la proposición hecha por la Cámara de Comercio.

Seguidamente se dió lectura de una carta enviada por el Ayuntamiento de Palencia por la que se invita a la alcaldía a asistir a una

Asamblea de Ayuntamientos que el próximo día 8 se ha de celebrar en aquella localidad para conocer el sentir del alma castellana respecto al Estatuto de Cataluña.

Manifiesta su opinión el Sr. Melero en el sentido de que el Ayuntamiento de Avila no tenga representación alguna en aquella Asamblea: por considerar que ésta tiene relación inmediata con la celebrada en Burgos y cuyos acuerdos sirvieron de base para redactar el texto del telegrama anteriormente citado.

Se acuerda que no vaya a dicha Asamblea ninguna representación del Ayuntamiento de Avila.

A continuación se da lectura de un informe de la comisión de Hacienda en relación con la moción presentada por el Sr. Meneses sobre construcción de casas baratas.

En dicho informe propone la comisión que se aplacen, el empréstito que ello exigiría para cuando se acometan las obras de construcción de la nueva Normal del Magisterio y Escuela profesional.

El Sr. Meneses está conforme con el informe de la Comisión siempre que ello no sea una evasiva.

Se dió lectura de un informe de la Comisión de Hacienda en el que se hace constar la precaria situación económica en que se encuentra la Corporación municipal.

La presidencia interesa que en vista del informe emitido por la Comisión de Hacienda y la obscura perspectiva que presenta el erario municipal, hay que ver el medio de arbitrar recursos para hacer frente a la crisis del trabajo que de un modo pavoroso se avecina. Para ello propone realizar obras de ensanche en la población por la parte de San Roque y carretera de Toledo haciendo el empréstito que fuese necesario. Dice que como este proyecto no se ha de hacer en dos días y es de necesidad imperiosa arbitrar recursos para atender a los gastos del momento, propone que se dirija una comisión a Madrid para pedir al ministro de Obras Públicas que se conceda a nuestra ciudad una obra de importancia para poder solventar la crisis del trabajo hasta acometer el plan del ensanche aludido.

El Sr. Meneses afirma que le asunto de la crisis obrera ofrece graves caracteres y que de no remediarlo no responde de lo que en Avila puede ocurrir.

De la difícil situación porque atraviesa el obrero hace culpables a los capitalistas y al elemento de-rechista, asegurando que los primeros no dan trabajo al obrero y los segundos no contribuyen a su mejoramiento económico por crear dificultades a la República.

Dice que propone hacer un llamamiento a la Diputación porque de los particulares no se puede esperar nada y termina afirmando que es más cristiano dar de comer al hambriento que cubrir de alhajas a los santos.

El Sr. Melero manifiesta que el Ayuntamiento no tiene crédito suficiente para ir a un empréstito y por ello cree más factible resolver el problema obrero por vía política yendo una comisión a Madrid para gestionar del ministro con el apoyo de nuestros representantes en Cortes los créditos necesarios. Termina exhortando a todas las fuerzas de la población para resolver este complicado problema de índole social y humanitaria.

Después de proponer la alcaldía que el Ayuntamiento en pleno se traslade a Madrid para resolver favorablemente el asunto, se acuerda que el viernes día seis se ponga al habla con el ministro de Obras Públicas para pedirle audiencia y que en la fecha que designen salgan para Madrid los concejales que voluntariamente quieran asistir, abonándose los gastos que ello origine, de su peculio particular.

Después de varios ruegos y preguntas se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

PARA TODOS LOS HOGARES CATOLICOS

Una nueva obra para España, Portugal, América y Filipinas

El Catolicismo y los demás cultos sufren persecución tiránica sin igual en Rusia; también es muy grave la situación de Méjico y la de España es conocidísima de todos.

El cronista concede la importancia que merece a la acción católica, en sus cuatro grandes ramas, a saber: religiosa, social, benéfica y cultural, pero respecto a esta última gran agrupación se preocupa mucho de toda clase de publicaciones. Siguiendo la costumbre hemos acudido una vez más al barrio más céntrico de las librerías católicas, que está a dos pasos de la Puerta del Sol. En esos sitios de Madrid se encuentran las calles de la Paz y Pontejos. Examinamos los escaparates para ver las novedades y nos llama en seguida la atención un libro con una portada muy sugestiva. Aparece en ella, en tono algo oscuro y bellissimo, en color azul de Prusia la silueta de la cúpula del grandioso templo de San Pedro, en la Ciudad del Vaticano. En la parte superior, a la izquierda, figura un león rampante, figura heráldica que creemos simboliza a España. Hay en la parte derecha una carabela, de los cristianos españoles que descubrieron la América y llevaron a ella nuestra fe, nuestra lengua, nuestra legislación, sin par en el orbe, y nuestras costumbres de pureza, laboriosidad y patriotismo. Nuestra raza venció en Ultramar.

El libro dice al pie de la cubierta: «1932 — Almanaque católico hispano-americano. — Editorial Políglota. — Barcelona». Como no hemos recibido todavía la obra, sin duda por la aglomeración y por las dificultades del reparto y remesa de ejemplares a las librerías, que tendrá la Editorial, adquirimos el volumen, que tiene el módico precio de cuatro pesetas.

Abrimos el libro con toda curiosidad, porque este Almanaque Católico es nuevo y aparece ahora por primera vez. Es una obra primorosa, muy bien impresa en los talleres de la casa, con papel fino y profusamente ilustrado. Cinco grandes secciones hay en el tomo a saber: Calendario, estadística, efemérides, variedades e informaciones.

El Calendario es completísimo y tiene 84 páginas; la estadística da noticia de Roma, en sus diversos aspectos, de España, Portugal, América de lengua española, Filipinas y los vicariatos españoles en la Océania (Guan, Marianas, Carolinas y Marshall), y la titulada estadística civil de carácter universal. La estadística es excelente.

Son interesantísimas también las secciones tituladas «Efemérides, artículos, informaciones y variedades», que constituyen relativamente una sucinta biblioteca cristiana.

El nuevo Almanaque responde muy bien a su objeto y, en general, sigue las normas de otros Almanaxes católicos extranjeros. Una crítica severa encontraría algunas deficiencias, pero éstas tienen explicación cuando se trata de una nueva publicación de espíritu amplio, voluminosa y de carácter enciclopédico, por decirlo así. El director don Luis G. Manegat, ha salido triunfante de su difícil empresa. Los colaboradores literarios y los dibujantes, que son muchos y de relieve, han cumplido muy bien su misión. No hay que decir que si las plumas y los artistas merecen parabienes calurosos y cordiales, también es acreedora a terribrosos aplausos la editorial Políglota, empresa eminentemente católica y de merecida reputación.

Si la primera edición del Almanaque Católico hispano-americano constituye un éxito, esperamos. Deo volente, que la edición del año 1933 será tan copiosa que llegará a muchos millares de hogares de España, Portugal, América y Filipinas, porque se trata de una obra de consulta, estudio y recreo. que

Coplas de ahora

Quieras o no quieras, querido Maciá, tu fiero Estatuto se va a estropear.

Maura va a amargarte tu eterna ilusión, y va a desgarrarse tu áureo corazón.

Lerroux las pesetas te va a escalfimar, que es lo que te importa y es... lo principal.

Royo Vilanova pedirá clemencia y que te concedan Santa Independencia.

El nutrido coro de los socialistas, dirán que tu Pacto fué cosa de risa.

Y el Congreso en Pleno dará su sanción pa calmarte un poco tu gran desazón.

Y España telares podrá ya tener y tus privilegios van a fallacer. Y los catalanes dirán con razón que se largue el «Avi». Y estarán mejor.

Charlillón

Sección religiosa

SANTORAL

Día 7, Sábado. Santos Estanislao, ob.; Eufrosia, Teodora vgs.; Juvenal, Flavio, Augusto, Agustino, Cuadrats, mrs.; Benedicto, p.; Juan, Pedro obs.

La misa y oficio divino son de San Estanislao, con rito doble y color encarnado.

CULTOS

Mes de Maria

San Vicente. Continúa el mes de las Flores. A las seis de la tarde, rosario y ejercicio de las Flores.

Santa Vera Cruz

San Vicente. Al anochecer se rezará el Santo rosario previo traslado de la Santísima Cruz desde el humilladero con asistencia del Ilustre Patronato de la Santa Vera Cruz.

es indispensable en toda casa católica.

Antes de terminar séanos permitido decir que hemos recibido con la satisfacción de costumbre la décima octava edición del «Almanaque Parroquial para el año 1932», que viene sacando a luz nuestro admirado y antiguo amigo D. Marcelo Gómez Mañas, Párroco Arcipreste en el pueblo de Castillo de Bayuela, localidad cercana a Talavera de la Reina y perteneciente a la provincia de Toledo, pero del Obispado de Avila. Como viene haciendo D. Marcelo no se cree a insertar un excelente almanaque, propiamente dicho, sino que publica magníficos artículos y un resumen de la vida parroquial, como también expone la situación de las obras de la Iglesia, porque desgraciadamente ardió el templo hace unos años, destruyendo cuanto en él había. El Sr. Gómez Mañas presenta también ilustraciones de su libro, vuelve nuevamente a implorar la caridad de todos para obtener limosnas con las cuales podrá proseguir las obras emprendidas que se hallan en suspenso. El Párroco regala el almanaque a quienes lo soliciten.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Fiesta que el Sindicato Obrero Católico de San Juan de la Cruz de Fontiveros ha dedicado este año a su eximio Patrón

FONTIVEROS 4.—Previa la autorización del señor gobernador civil de la provincia, se ha celebrado en esta villa la ya tradicional función que la sociedad que se consigna en el epígrafe de estas notas, consagra a su excelso paisano.

Desde las primeras horas de la maña del día 2 del mes en curso, se empezó a notar una animación extraordinaria, producida por el entusiasmo cálido y ferviente que en los corazones de los hijos de este pueblo produce el solo nombre de San Juan de la Cruz.

En los primeros albores del día aludido, la banda de música recorrió las calles de la población desportando alegremente sorprendidos los habitantes al eco de una alegre diana; la misa celebrada por nuestro reverendo párroco D. Pedro López, culminó en un hermoso panegirico que con su acostumbrada unción dirigió a los asociados el reverendo P. Bernardo del Santísimo Sacramento haciendo ver que por la humildad característica en el Santo que nos ocupa, conquistó las más altas regiones de la gloria.

Por la tarde se celebró en la Casa Social del Sindicato una gran velada en la que frente a un público numeroso y entusiasta habló en primer lugar el secretario de dicha corporación D. Cleofé Moreta que hizo un notable discurso cantando las excelencias de dicha agrupación: A continuación el presidente, D. Salustiano Sáez, disertó eloquentemente sobre la «Rerum Novarum», concediendo después la palabra al niño de nueve años Simón García, el cual se reveló como orador incipiente en un brillante párrafo en el que se refirió a los pretoros romanos para concluir recordando la muerte alevosa de Viriato, y que al presentarse los asientos a recibir el premio de Servilio Cepión, éste exclamó: «¡Roma no paga a los traidores!»

Acto seguido se concedió la palabra a un disertante, el cual con la mayor buena fe, me consta, se dirigió al público: pues, además de mezclar la política en un acto que no tenía ninguna relación con ella, hubo de decir que la retirada de los Crucifijos de las escuelas era un acto sin importancia, puesto que el lugar de estas imágenes es el templo; versión completamente errónea puesto que el católico de pura cepa sabe muy bien que es en la escuela donde la inteligencia del niño comienza a formarse, y donde las ideas cristianas deben tener su origen. Tampoco debe haber visto mi entrañable amigo las cruces que en los tiempos actuales adornan pendientes de los cuellos los pechos juveniles y aun de los de muchos hombres, esto es la corroboración mas evidente de que a nuestro Divino Redentor, no se le puede encerrar en limitados lugares.

Cerraron el acto los notables, vibrantes, enérgicos y grandilocuentes discursos del Carmelita a que nos hemos referido que dió la debida réplica al orador anterior, y el del querido párroco de este vecindario que fué como el broche de oro, que abrezó a todas las manifestaciones de la fiesta.

Honorio Pérez García.

EL DIARIO en Madrid

«Zona templada»

Siempre la sabia naturaleza, la gran maestra, ofrendándonos sus provechosas enseñanzas. El señor Lerroux, político y hombre viejo—perdónesenos si no le agrada este calificativo—con tantas experiencias de la vida, ha dicho a los periodistas, al interrogarle sobre la próxima discusión del Estatuto catalán, que se halla situado en una «zona templada». Esta afirmación hecha en los meses pasados, hasta hace pocos días, hubiera sido algo paradójica. Ahora ya no; hoy, en plena primavera, con estos espléndidos días de Sol y la proximidad de los sofocantes del verano, todos estamos en esa zona; en esa privilegiada zona, tan confortadora, tan verdaderamente grata.

En un plebiscito general para destacar una estación determinada del año, indiscutiblemente, con una mayoría arrolladora, serían elegidas la actual y la también templada del otoño.

Es una preferencia muy justificada, muy natural, que no admite censura alguna, y que nosotros no recogemos sino para todo lo contrario, al haberla recordado tan oportunamente el jefe del partido radical.

Los devotos del Sr. Lerroux, cada día mas aumentados y mas llenos de optimismos (!!), tienen ya otra nueva frase, otra nueva gran frase que elogiar. Una mas. Pero ésta, sobre su más o menos profunda significación política general—¡las eternas frases célebres que sin decir nada lo dicen todo!—sobre su propia realidad por los buenos días en que la ha lanzado, encierra una mayor trascendencia; un mas excepcional interés.

Situarse en la «zona templada», que es siempre una postura política y también fuera de ella—muy plausible, y envidiable por su comodidad, lo es mucho más en estos momentos, en estos críticos momentos en que la típica templanza española, algo innato en todos nosotros, empieza a perderse. La tan comentada indolencia, apatía, indiferencia, etc, etc del pueblo español, a fuerza de tanto censurarla, parece sentirse avergonzada, queriendo iniciar una reacción muy contraria.

¿Serán ciertos estos indicios? ¿Estarán acertados esta vez, los pronosticadores del tan inmediato mañana? ¿Qué va a pasar con el Estatuto? ¿Que...?

Ante la gran expectación, creciente de día en día, de hora en hora, de minuto en minuto, se han impuesto las palabras del Sr. Lerroux. Eso de la «zona templada», sin pensar en las tormentas propias de la estación, es algo muy cocuente y definitivo.

Santiago Camarasa

Transforme su vida disipe la **Neurastenia** tomando desde hoy mismo Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** Regenera, fortalece y vivifica. No admita el Reconstituyente a granel. Pida **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

Grandes existencias y variado surtido DE **Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS** CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Sección de anuncios

Avila-Madrid gran taller de fumisteria y soldadura autógena. Reparaciones de radiadores, capóts, faros, aletas. Especialidad en soldadura de aluminio, garantizada. Precios módicos.

Julían Rofso

Carretera de Madrid, núm. 2 (Frente al Humilladero).

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Vapor Orcoma, 7 de agosto. Moto-nave Reina del Pacifico, 4 de septiembre. Vapor Orduña, 9 de octubre. Moto-nave Reina del Pacifico, 15 de noviembre. Vapor Orcoma, 18 de diciembre.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas. Dirigirse para toda clase de informes a los Agentes en Santander Hijos de Basterrechea, Paseo de Pareda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Lea y medite el público inteligente

HERNIAS espontáneas; HERNIAS operadas y reproducidas; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con inyecciones, procedimiento este que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (sobre los resultados del cual ya publicaba Schwabe sus observaciones personales en 1876), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas inyecciones solo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros Aparatos, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, garantizamos la absoluta contención de cualquier una de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta contención integral como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cuatro años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Para que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concemos a los clientes de modesta posición que los vayau pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE OR TOPEDICO DE Jerónimo Farré Horas: de 11 a 5

Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres) número 13. En AVILA: HOTEL INGLES, el día 25 del actual mes de mayo (miércoles).

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. Próxima salida el 22 de junio.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de mayo; de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana y Santiago de Cuba. Próxima salida el 7 de junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo. Próxima salida el 25 de junio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Reuniones 8, Barcelona

Importante Casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo.

Dirigid las solicitudes, indicando referencias, a P. 8 S. S.

APARTADO, 166 SAN SEBASTIAN

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID

Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

JEIL Desinfecta y cura rápidamente heridas, llagas, cortes, quemaduras y saña

Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la parte dañada. INDISPENSABLE a todo deportista, excursionista, colegio, oficina, hogar y a todos en general. Precio: Ptas. 1'35 el tubo. En farmacias y droguerías

DEPOSITARIA EN AVILA: FARMACIA SRA. VDA. DR. GUTIERREZ CONSTITUCION, 17.

EXISTENCIA INDEPENDIENTE

ofrecemos la REPRESENTACION EXCLUSIVA en esta provincia de un artículo de gran venta del ramo de automóviles y que está patentado en los países principales del mundo entero. Miles de referencias a disposición, incluso de las autoridades de Estado. 50 por 100 de beneficio

Nos interesan únicamente colaboradores de absoluta seriedad y acostumbrados a trabajar intensivamente y que por otra parte puedan ofrecernos garantías para el depósito de mercancías in dispensables en cada provincia y cuyo valor es de pesetas 1.000 a 1.500 aproximadamente. Dirigirse a FRANCISCO WAGNER, ingeniero, BARCELONA, Rambla de Cataluña, 66.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros mixta



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESARROLLADO. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguro contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Avila D. FERMIN LOPEZ PORRES

Calle de Lope Ródez, 4

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

Últimas publicaciones

Martin Granizo y González Rothvoss. Derecho social 12 pesetas.

Rives y Ortiz. Organización de Tribunales y Leyes de procedimientos, 4.ª edición corregida y aumentada por Mendez-Pidal. 15 pesetas.

Debuen. Derecho Civil Español común. Apéndice 5 pesetas.

Asociaciones Profesionales de patronos y obreros, para la defensa de los intereses de las clases respectivas. Ley de 8 de abril de 1932 Edición oficial, 1 pesetas.

Cases. La vida y la Ley. Derecho social. Beneficio de pobreza. Arrendamientos Contratos. Compañías Mercantiles 5 pts.

Carlini. Curso de preparación lógicacompleta para la lectura de los clásicos latinos e italianos. En tela 12 peseta.

Marquina. Era una vez en Bagdad... láminas de las MIL Y UNA NOCHES, agrupadas un tres actos. 5 pesetas.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 1 Libros: Preciados, 6 Apartado 12.250.—Madrid



ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETENE A TODOS. 600 PAGINAS-60 ARTICULOS-1.000 GRABADOS VARIOS MAPAS-5.000.000 DE LETRAS. Llave participación gratuita en el número 15277 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931. Reparte 1.000 bonos literarios de regalo, canjeables por libros, y de derecho a varias bonificaciones. Sólo por pesetas 2,50! en rústica. 131 en cartón. 101 en piel. PÉNDULO EN LAS BUBENAS LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES y directamente a la CASA REUS S. A., Calle de S. Agustín, 15, Madrid. También en las librerías de provincias. En Avila, en la casa de D. Juan de Dios...



Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrina», por Alice Fujo. Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic. Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Noll. Segunda edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons. Primera edición
«Kitty», por K. Tynan. Segunda edición
«La Marquesita», por Desrlac. Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel. Segunda edición
«Nisón», por Guy Wirtz. Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Botte. Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star. Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac. Segunda edición
«La debie taras», por G. de Wally. Primera edición
«El juramento de Lucía», por G. de Wally. Segunda edición
«Toño llega», por Henri Ardel. Primera edición
«El misterio del Terrón», por De Buxy. Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tertre. Primera edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Goardón. Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Floran. Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wally. Segunda edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula. Segunda edición
«Esterita», por Curtis York. Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally. Segunda edición

Y otras muchas en preparación. Tamos en 8.º, a plan. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'00 en tela. Se vende en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION Senén Martín

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. «LA FAVORITA» CARABAÑA «LA FAVORITA» PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

Almacenes Arturo González

MERCERIA Y PAQUETERIA

Últimas novedades en artículos de punto. Especialidad en medias de seda, VENTAS AL POR, MAYOR Y MENOR

El día en Avila

Las fiestas de las Vacas y de la Vera Cruz

El Patronato de Nuestra Señora de las Vacas celebrará mañana las siguientes fiestas:

Después los cultos de la novena, en las inmediaciones de la ermita se quemará una sesión de fuegos artificiales, durante la cual dará un concierto la Banda municipal.

También la Cofradía de la Santa Vera Cruz organiza diversos festejos. Terminado el Rosario, que se celebrará en la iglesia de San Vicente, será quemada una sesión de fuegos artificiales.

SE VENDEN

juntas o separadas las fincas rústicas que sitas en Zorita de la Frontera, Constanzana, Jaraices, Madridal, Cantiveros, San Pablo de la Moraleja, Puras y Manjabálago, pertenecen a los señores Marqueses de Viana

Informes y ofertas a D. Damián García Mediero, Procurador, Cañaleros, 4. Avila.

Federación de Estudiantes Católicos de Avila

Esta Federación pone en conocimiento de sus socios que la conferencia de D. José M.ª Martín Sampedro ha sido aplazada hasta el día 10.

También advierte a sus socios que el plazo de admisión para la excursión a Valladolid se cierra esta noche a las 9.

El programa se ha transformado pues se oír la Santa Misa antes de salir a las 5 de la mañana en la Iglesia de Santo Tomás.

El Secretario, Francisco Abella.

COLEGIO DEL ANGEL

ESTRELLA, 5. MADRID Academia de Correos dirigida por el funcionario Lorenzo López Jiménez. Convocatoria inmediata al Cuerpo Técnico.

Internado. Médicos honorarios

Hemos recibido el «Boletín Oficial Eclesiástico» de la Diócesis que contiene diversos documentos episcopales, entre ellos una exhortación sobre la organización económica de la diócesis y otros escritos de gran interés para el clero

Arturo Canales

Entarimados del Norte, plino rojo. Cementos Aslan y Cangrejo. CASTELAR, 7.

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Raul Sanz de heridas en la región frontal, y Félix Pérez, de tres años, de lesiones en la cabeza.

Gran sastrería ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO Sucesor de Herrera

Últimas novedades en artículos Ingleses y Nacionales, vea precios. Reyes Católicos, 40. Teléf. n.º 31

ATWATER KENT Radio CASA KAISER

Los serenos municipales que prestan servicio en el barrio de las Vacas denunciaron a Antonio Pindado que se dedicaba a romper las bombillas del alumbrado de la calle del Granizo.

SE VENDE casa, Gordillas, 7. Razón: San Millán, 4. Avila.

El guarda de la Dehesa denominada «Sobrinos» situada en el término de Gallegos, requirió el auxilio de la Guardia civil por haberse permitido algunos vecinos meter ganados a pastar en aquella sin autorización del dueño.

SE ARRIENDA ENTRESUELO Sancho Dávila, 2 y 4

Existe gran efervescencia en el pueblo de San García de Ingelmos, por causa de negarse el dueño de la Dehesa de Pajarilla, a ceder su arrendamiento a los individuos del citado pueblo.

El Consejo de ayer en Palacio

MADRID. — El Consejo de ministros de ayer, que como primer jueves de mes se celebró en Palacio bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora, comenzó a las doce de la mañana y terminó pasadas las dos de la tarde.

Al terminar el Consejo salieron los ministros rodeando al jefe del Estado para trasladarse a las habitaciones llamadas del príncipe de Asturias, con objeto de asistir a la comida que el Sr. Alcalá Zamora daba al Gobierno y a los ex ministros de la República.

Los periodistas preguntaron al Sr. Carner los asuntos de que había tratado el Consejo, contestándole el ministro de Hacienda que el presidente había firmado gran número de decretos sobre asuntos ya conocidos, y que se había hablado mucho sobre el viaje del Jilifa a España.

El ministro de Obras públicas dijo a los informadores que entre los numerosos decretos firmados eran los más importantes los del departamento de Marina, referente uno de ellos, el principal, al contrato de la Transatlántica. El decreto viene a anular el contrato que hizo la Dictadura con dicha Compañía, volviendo las cosas a la situación anterior al año 23, que era lo legal.

El Sr. Giral volvió a decir que el presidente de la República había tenido la bondad de autorizarle para la suspensión de pagos a la Transatlántica y para la rescisión del contrato, y también había firmado un decreto autorizándole para leer en las Cortes el decreto de ley correspondiente.

VIDA PARROQUIAL

Primeras Comuniones

Hemos visto realizado en toda su integridad el programa de fiestas parroquiales en torno de los Niños de Primera Comunión de San Juan de Avila.

El banquete eucarístico resultó verdaderamente emocionante. La iglesia lucía sus magnificencias de solemnidad. El coro catequístico con la cooperación de entusiastas y celosos directores llenó de armonías y unción el ambiente interpretando la Misa de Angelis y los motetes alusivos al acto.

La palabra cálida y emocionante del Párroco caldeó los corazones y dió comienzo el acto sublime de la comunión. Con reverencia y timidez angelical se posaron en la mesa eucarística las niñas y niños de primera comunión.

En pos de los Benjamines de la Parroquia subieron todos sus hermanitos y luego las catequistas, caballeros y señoras en formación perfecta de dos largas y devotas filas que dieron al acto la mayor nota de disciplina y compostura. Han comulgado unos cuatrocientos y aún resuenan los motetes eucarísticos que entonaron en el coro. Terminada la misa otros fervorines de acción de gracias cerraron la solemnidad religiosa.

Tuvo lugar a continuación el ágape infantil en las escuelas de las MM. Reparadoras. El ambiente saturado de emociones se desbordó en alegres cánticos catequísticos. Rivalizaron en obsequiar a los niños las RR. MM. Reparadoras, los sacerdotes, la junta de la Parroquia y las catequistas. Numerosos padres y familiares de los niños participaron de su intensa alegría y del agasajo abundante y espléndido con que fueron obsequiados. Se rifaron premios a los niños y los recordatorios tradicionales. Los obsequiados fueron unos doscientos.

Volvieron de nuevo por la tarde a reposar junto el Sagrario los niños de la Comunión. Invocamos todos juntos a la Reina de la Inocencia con el Santo Rosario y a continuación renovaron con seriedad ejemplar las promesas del bautismo. Mientras tanto el coro catequístico interpretó su repertorio de piedad y fe. Los niños Félix Martín, Salvador Jiménez, Angel Jiménez y Ramón Gómez y las niñas Elvira Prada, Encarnación Jiménez, Paquita Martín y Teresita Luengo, declamaron primorosamente escogidas poesías y se repartieron caramelos en abundancia.

La memoria de este día quedará grabada, sin duda, en el corazón de cuantos hemos tenido la dicha de contemplar su espectáculo. Es una página brillante que se escribe con palabras de amor y caridad en la Parroquia en bien de los niños que todo se lo merecen, como predilectos del Corazón Eucarístico de Jesús.

Con tales cooperaciones de caridad y de entusiasmo no dudamos en augurar días de intensas emociones en favor de la vida parroquial.

De los niños que tomaron ayer su primera Comunión recordamos a las niñas María González, Isabel Conde, Ramona Muñoz, Petra Sánchez, Juana Jiménez, Teresa López, Felisa Lumbreras, Gregoria Blanco y Aurelia Velayos, y los niños Angel Jiménez, Félix Martín García, Luis Molinero Pérez, Pedro Martín Palomo, Julio José Barroso, Salvador Jiménez Vegas, Luis Belmonte, Juan Cuervo, Agustín Fernández Rosillo, Dionisio Blázquez Gómez, Luis Hernández Cenalmor, Jesús Gutiérrez, Marcelino Hernández Granada, Claudio San Segundo Martín

Ecós de sociedad

Aniversarios

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento ocurrido en Madrid del jefe de la oficina del material de los Ferrocarriles del Norte, D. Juan Navas Pérez, padre político de nuestro buen amigo don Pablo San Segundo.

Hace ocho años dejó de existir en nuestra ciudad doña Bonifacia Duque Luengo.

A las familias de los finados renovamos la expresión de nuestro sentimiento

Enfermos

Guarda cama, aquejada de fuerte catarro, la distinguida señorita Victoria Abarrán. Deseamos su pronto alivio.

También se encuentra enfermo el niño Carlitos Artigas, hijo del oficial de esta sucursal del Banco de España, D. Ramón.

De días

Mañana celebrará su fiesta onomástica el maestro de Capilla de esta Catedral, D. Flavio Aguilera.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la esposa del culte abogado y buen amigo nuestro D. Salvador Represa Marazuela.

También ha tenido un feliz alumbramiento la joven esposa del arquitecto municipal D. Antonio Camuñas. Ehorabuena.

Operada

Le ha sido practicada por el doctor Torres una delicada operación quirúrgica a la esposa del industrial D. Bautista Cardallaguz. El estado de la paciente es satisfactorio.

Petición de mano

Por doña Narcisca Rodríguez Rodríguez y para su hijo Anastasio propietario de Zorita de los Molinos fue pedida ayer la mano de la culta profesora de niños del mismo señorita Victoria Collado Alvarez, cruzándose los regalos de rigor y a continuación fueron obsequiados con un succulento almuerzo en el domicilio de la pedida las familias de ambas partes D. Leovigildo Martín, señora e hijo por parte del novio y D. Germán Collado y don Rufino Jiménez por la de la novia. La boda se celebrará en breve.

SALVADOR REPRESA MARAZUELA Abogado

ha trasladado su despacho a la Plaza de la República (Mercado Grande) número 15, principal.

Julio y Juan Martín Coca y Florentino Lumbreras.

En la iglesia de Mosén-Rubí ayer se acercaron por primera vez al altar para recibir el Pan de los Angeles, las niñas del colegio de aquella capilla, Concepción y Clementina Rivas, Mercedes del Ojo Velayos, Mercedes Mayoral Fernández, María Soñsoles López Bernaldo de Quirós, Concepción Mayorga Pajares, Natividad Marín Casillas, Ligia Jorge Velayos y el niño Marcos Martín Pajares.

En la ceremonia actuaron de angelitos primorosamente ataviados las monísimas niñas Felisa López y Carmen Sastre.

Recibieron el Sacramento de manos del padre dominico Gregorio Rodríguez quien dirigió a las niñas una sentida plática alusiva al acto, resultando la ceremonia altamente solemne y conmovedora.

También ha recibido la Primera Comunión en la parroquia de Santiago la monísima niña Amparito Velázquez, hija del empleado de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, D. Eloy Velázquez.

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

La Asamblea de Padres de familia.— Sesión de apertura.— Discursos de Gil Robles y Goicoechea

MADRID 4, 4:30 tarde.—Esta mañana con gran solemnidad se ha celebrado la sesión de apertura de la Asamblea de Padres de Familia. El acto tuvo lugar en el Monumental Cinema cuyo salón se encontraba completamente atestado de asambleístas.

Presidió la sesión D. José María Sopraus, Presidente de la Asociación de Madrid. El Sr. Orfía leyó un telegrama del Papa dando su Bendición.

El Sr. Gil Robles pronunció a continuación un elocuente discurso. Dijo que a pesar de las persecuciones que desarrollan contra la Iglesia esta vivirá mucho más todavía cuando la oposición viene de estos pigmeos. Proclamó el acatamiento a los Poderes pero no a la legislación inícu que trata de arrancar los sentimientos religiosos de los niños.

Después tomó la palabra el señor Goicoechea que aseguró que esta se encuentre representada por un triángulo cuyos catetos puede considerarse que son los señores Maura y Lerroux y la hipotenusa el socialismo. Defendió la idea de Mella sobre el reparto proporcional que a Holanda le ha dado la paz religiosa y calificó de licocéfalos a los defensores de la escuela neutra. Los oradores escucharon frecuentes y grandes ovaciones.

No se produjo ningún incidente a la salida. Las autoridades habían adoptado considerables precauciones.

Incidentes estudiantiles

Esta mañana en la Universidad se han producido algunos incidentes al protestar los estudiantes contra el Estatuto de Cataluña y también contra el decreto de Instrucción que señala el plazo de seis meses para pasar de un examen a otro.

Los estudiantes formaron una manifestación dando vueltas a Madrid; desde allí fueron hasta el centro catalán repitiendo los mismos vueltas y volvieron a la Puerta del Sol situándose frente al ministerio

IMPORTANTE COMPAÑIA INGLESIA, seguros incendios, solicita agentes activos y solventes. Diríjirse B. Ricca, Cruz Vieja, 4 AVILA

¡Atención!

Agricultores

que al pedir NITRATO DE CAL quieren recibir la marca

Nitrato de Cal IG

Es un excelente y moderno fertilizante de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo

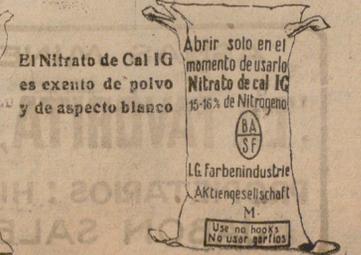
15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo

El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economía

FIJARSE

si el saco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG



Advertisement for 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS' with text: Las enfermedades del Estómago e Intestinos. dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Ventas Principales farmacias del mundo.